

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

391

DECRETO EXENTO No.

CASTRO, 16 de Abril del 2014.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, la solicitud presentada por los funcionarios; y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2014, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Sandra Álvarez Pérez, técnico Grado 16° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 17 de Abril al 02 de Mayo del 2014 .
- Myrian Torres Villarroel, Auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 05 días, a contar del 21 al 25 de Abril del 2014 .
- Cynthia Gallardo Arancibia, técnico Grado 13° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 17 de Abril del 2014 .
- Elizabeth Barría Torres, auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 21 de Abril al 05 de Mayo del 2014 .
- Zoilita Gómez Linzmayer, administrativo Grado 12° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 09 al 23 de Mayo del 2014 .
- Fernando Miranda Díaz, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 05 al 07 de Mayo del 2014 .
- Agustina Barrientos Carrasco, directivo Grado 6° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 14 al 16 de Abril del 2014 .
- Karime Latif Eugenin, profesional Grado 10° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 17 y 21 de Abril del 2014 .

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.



Por Orden del Alcalde "

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



FERNANDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBCDMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo "13"